El Presidente de la Comisión de Protección Social, Salud, ICBF, Mujer, Género y Generaciones - Comisión III del Espacio Nacional de Consulta Previa de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras -ENCP.

Certifica que:

El Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y el Castillo en el marco del Contrato No. 1471 de 2023, suscrito con el Ministerio de Salud y Protección Social, presentaron en la segunda sesión de la Comisión III del ENCP realizada entre el 06 al 11 de febrero de 2024 en la Ciudad de Cali, los documentos y soportes correspondientes a los productos N° 10 y 12 para su concertación en dicho espacio así:

Producto 10: *Documento de síntesis avance del 70% de la ruta metodológica que contenga:*

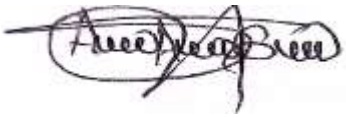
- *Consolidación de resultados con la información recolectada en las Fase 2 y 3 (Consulta territorial y articulación regional) concertado en sesión con la Comisión III del ENCP de la etapa de seguimiento.*
- *Capítulo que contenga las propuestas comunitarias y de parte de las organizaciones participantes de los foros regionales, (comparativo) para ser incluidas en protocolización de acuerdos, y concertadas en la Segunda sesión de Comisión III del ENCP.*
- *Propuesta metodológica para la presentación y discusión Documento de síntesis en el plenario del ENCP concertado con la Segunda Comisión III del ENCP*

Producto 12: *Documento de síntesis avance del 100% de la ruta metodológica que contenga:*

- *Consolidación de resultados con la información recolectada en las Fase 2 y 3 (Consulta territorial y articulación regional) concertado en sesión con la Comisión III del ENCP de la etapa de seguimiento.*
- *Capítulo que contenga las propuestas comunitarias y de parte de las organizaciones participantes de los foros regionales, (comparativo) para ser incluidas en protocolización de acuerdos, y concertadas en la Segunda sesión de Comisión III del ENCP.*
- *Análisis de los Acuerdos y desacuerdos protocolizados en el plenario del ENCP.*

Dichos productos fueron concertados y aprobados en dicha sesión Comisión III del ENCP, teniendo en cuenta lo establecido en los estudios previos y clausulado anexo del Contrato 1471 de 2023.

En atención se firma, el 16 de febrero de 2024,



Aleyda Aragón García
Presidente
Comisión de Protección Social, Salud, ICBF, Mujer, Género y Generaciones
Comisión III del Espacio Nacional de Consulta Previa - ENCP